

RESOLUCION
N° 476 /91

EXPEDIENTE N° 1421/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.535



Buenos Aires,  de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento preventivo integral de máquinas fotocopiadoras marca "SHARP", instaladas en diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° julio próximo y el 31 de diciembre de 1991; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "KORES S.A." es poseedora de la exclusividad en la comercialización de materiales de consumo, repuestos, accesorios y asistencia técnica en forma directa a los usuarios de las máquinas citadas (Confr. fs. 9 y 13), razón por la cual corresponde contratar directamente con la mencionada empresa, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la firma "KORES S.A." el servicio señalado precedentemente, conforme a su presupuesto obrante a fs 7/9.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS (A \$ 61.414.200.-), a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial: "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (F)

PODER JUDICIAL DE LA FICHA
SUBSISTENTE DE LA FICHA
19 JUN 1991
COMISION NACIONAL DE REFORMAS
F E C I S I O